

Ecopetrol ya no podrá hacer negocios con PDVSA, tras reanudación de sanciones a Venezuela

Estados Unidos retomara restricciones contra el crudo venezolano, y PDVSA quedará maniatada para cualquier acuerdo.



A finales del año pasado Gustavo Petro y Nicolás Maduro se reunieron e hicieron anuncios sobre Ecopetrol y PDVSA. FOTO PRESIDENCIA

02 de febrero de 2024

Luego de que el Tribunal Supremo de Justicia venezolano decidiera inhabilitar la candidatura de la opositora María Corina Machado, **Estados Unidos se paró en la raya y dijo que retomará las sanciones contra el petróleo y el gas del vecino país, lo que deja en verenos las intenciones del gobierno colombiano de iniciar negociaciones entre PDVSA y Ecopetrol para importar hidrocarburos al territorio nacional.**



Economía

Vivienda para arrendarle a turistas en Medellín creció 115% en los últimos tres años y deja millonarias cifras

Lo que en su momento fue un polémico anunció del presidente **Gustavo Petro** mientras visitaba a su homólogo Nicolás Maduro, consistía en aprovechar el levantamiento de las restricciones que por seis meses hizo la Oficina de Control de Activos Extranjeros gringa (OFAC) a Venezuela, **trayendo gas desde el Golfo de Venezuela hasta Ballena, en La Guajira, y crudo para refinar en Barrancabermeja.**

De hecho, **Ecopetrol tiene un contrato suscrito con PDVSA desde el 2007, con vigencia a noviembre de 2027, para la compraventa y transporte de gas a través del gasoducto binacional Antonio Ricaurte,** con lo que esperaba reactivarlo a raíz de la medida de la OFAC, en el entendido de que la importación de gas para atender la demanda nacional ha ido creciendo y equivale al 17%.

Te puede interesar

- Estos son los 40 proyectos innovadores que se desarrollarán este año en Antioquia
- CNE investiga irregularidades en uso de avión en campaña Petro presidente
- Denuncian sobrecostos y 'mermelada' en Colpensiones Colombia
- ¿Para dónde va la plata de los Panamericanos? Petro anuncia el destino de la millonaria cifra

El empleo que busca está a un clic
[Ver ofertas](#)

Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Las más leídas

- Taylor Swift, foco de una teoría conspirativa previo a elecciones en EE. UU.
hace 8 horas
- Contrario a lo que ya dijo, MinSalud le debe a las EPS
- Así era la red ilegal del hijo del "Alacrán" en Ecuador
- Ecopetrol ya no podrá hacer negocios con PDVSA, tras reanudación de sanciones a Venezuela
- ¿Yaper? Los españoles no quieren devolver el Tesoro Quimbaya

francoj_ · Seguir

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2023, presentado por Transparencia Internacional, muestra que #Venezuela sigue siendo percibida como una de las naciones más corruptas del mundo, ocupando el puesto 177 entre 180 países evaluados

PDVSA - OFAC



Te recomendamos



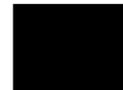
Ya hay fecha para el juicio contra el canciller Leyva en la Procuraduría



Petro había reconocido errores y ahora culpa a gobierno Duque por pérdida de sede para los Panamericanos



Ojo: precio de la gasolina y acpm sube en febrero, pero no por ajustes del Gobierno



¡Confirmado! Silvestre Dangond si se presentará en el estadio el Campín de Bogotá

Ecopetrol ya no podrá hacer negocios con PDVSA, tras reanudación de sanciones a Venezuela

Estados Unidos retomara restricciones contra el crudo venezolano, y PDVSA quedará maniatada para cualquier acuerdo.



gas de ese país a Estados Unidos y otras jurisdicciones, así como el pago de impuestos, regalías, costos, honorarios, dividendos y ganancias derivadas de operaciones o transacciones del sector de hidrocarburos que involucren a PDVSA.



Economía

¿Qué le encargó Petro a Cielo Rusinque al posesionarla como superintendente de Industria y Comercio?

Para algunos, que se disipe la posibilidad de los negocios entre Ecopetrol y PDVSA es un alivio. Es el caso del representante a la Cámara, Juan Espinal, quien consideró que de esta manera se evita que Colombia “dependa energéticamente de la dictadura de Venezuela”.

La idea tampoco le sonaba al exministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, quien observó que **asociarse con una empresa “que fue mal manejada y a la que le metieron ideología, en lugar de buena administración” como PDVSA, podría deteriora significativamente la operación de Ecopetrol.**

El contraste

Al tercer trimestre de 2023, Ecopetrol registró ingresos consolidados por \$108 billones, una utilidad neta de \$15 billones, un Ebitda de \$48 billones, y un margen Ebitda de 45%, desempeño menor al del mismo corte de 2022, pero explicado por un tasa de cambio menos favorable y una sobretasa de renta que trajo la tributaria de Petro, pero que finalmente tumbó por la Corte Constitucional.

Te puede interesar



Estos son los 40 proyectos innovadores que se desarrollarán este año en Antioquia



CNE investiga irregularidades en uso de avión en campaña Petro presidente



Denuncian sobrecostos y 'mermelada' en Colpensiones

Sobre la producción, **Ecopetrol destacó que alcanzó un promedio de 741.000 barriles de petróleo equivalente por día (kbped)**, lo que representa un aumento de 20.000 barriles (kbped) frente al tercer trimestre de 2022. Se trata de la cifra más alta alcanzada desde el cuarto trimestre del 2015.

Respecto a PDVSA, las cifras son inciertas luego de que estallara la crisis y las restricciones contra Venezuela. No obstante, trascendió **para el año 2022 su deuda financiera estaba en el orden de los US\$3.800 millones**, y la mayor parte estaba concentrada en bonos corporativos, préstamos y líneas de crédito que le han resultado imposibles de pagar por la falta de acceso a financiamiento derivada de las sanciones. Sobre la producción, la firma dice que en 2023 logró estabilizarla y alcanzar una media de 801.000 barriles por día.



Economía

La llegada de Lewis Hamilton a Ferrari disparó el precio en bolsa de la marca de autos de lujo

En cuanto al regreso de las restricciones estadounidenses, Rafael Tellechea, presidente de PDVSA, dijo: “Ténganlo por seguro que va a conseguir una (PDVSA) industria poderosa para enfrentar cualquier situación que provenga. El mundo atraviesa hoy un problema energético y Venezuela, a los cuatro vientos lo podemos decir, está abierta para resolver y solventar el problema energético a escala mundial”.



Economía

Investigan a Comfenalco Antioquia por posibles hechos de corrupción

¿Cómo están las reservas?

En medio del debate, hay que decir que según la Agencia Nacional de Hidrocarburos, **al cierre de 2022 Colombia contaba con reservas probadas de petróleo para 7,5 años, mientras que de las de gas alcanzaban para 7 años.**

En cuanto al 2023, Corficolombiana estima que las reservas probadas de crudo se ubiquen en 2.245 millones de barriles. “Nuestros cálculos señalan que tendrán una vida útil de 7,1 años en el 2023, una disminución frente a los 7,6 años del 2021”.



Economía

Ojo: precio de la gasolina y acpm sube en febrero, pero no por ajustes del Gobierno

En cuanto al regreso de las restricciones estadounidenses, Rafael Tellechea,

presidente de PDVSA, dijo: “Ténganlo por seguro que va a conseguir una (PDVSA) industria poderosa para enfrentar cualquier situación que provenga. El mundo atraviesa hoy un problema energético y Venezuela, a los cuatro vientos lo podemos decir, está abierta para resolver y solventar el problema energético a escala mundial”.



Economía

Investigan a Comfenalco Antioquia por posibles hechos de corrupción



por ajustes del Gobierno

Para el gas la incertidumbre también es alta, según la firma. “Al final del 2023 nos quedarán 8 años de reservas. Estos cálculos señalan que, en ausencia de un cambio importante en la actividad exploratoria, el país podría agotar sus reservas de hidrocarburos hacia el 2031”.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Diego Andrés Vargas Riaño

Seguir Periodista

Para seguir leyendo



< Anterior

Taylor Swift, foco de una teoría conspirativa previo a elecciones en EE. UU.

El romance de la cantante con un jugador de fútbol americano desató teorías por parte de republicanos que apoyan a Trump.

Siguiente >

hace 8 horas



Dian amplió plazo para implementar nuevas normas de facturación electrónica: esto debe saber

El plazo será de tres meses y corresponde a medidas como no poder emitir facturas electrónicas en dólares.





La Dian, que lidera, Luis Carlos Reyes, amplió por tres meses la entrada en vigor de nuevas medidas relacionadas con la facturación electrónica. FOTO: Carlos Velásquez

02 de febrero de 2024

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, **amplió por tres meses la entrada en vigor de nuevas medidas relacionadas con la facturación electrónica.**

Lea aquí: [Factura electrónica ya puso en aprietos al Éxito y a Olímpica: esto es todo lo que debe saber para evitarse dolores de cabeza](#)

La primera novedad es que las facturas electrónicas no podrán ser emitidas en dólares estadounidenses y lo harán solamente en pesos colombianos.

“Esto quiere decir que las empresas que, por negociaciones corporativas con sus clientes, tengan acuerdos comerciales especiales y requieran expresar la factura en segunda moneda, por ejemplo en dólares estadounidenses, desde el primero de mayo tendrán que emitir la factura electrónica en pesos colombianos e incluir en un suplemento especial (del XML) de la factura, los datos de la segunda moneda” explicó Óscar Mauricio Moreno, cofundador de F&M Technology - E-Bill.



Economía

¿Qué le encargó Petro a Cielo Rusinque al posesionarla como superintendente de Industria y Comercio?

Por otro lado, **desde esta fecha todas las ventas de mostrador, POS, por sus siglas en inglés, deben ser generadas con facturación electrónica o un documento equivalente.**

Moreno explicó que, por esta norma, para empresas grandes contribuyentes, “quien se tome un café en un comercio, deberá recibir factura electrónica o documento electrónico sin importar el monto de la compra”. Según el experto, anteriormente se debía emitir una factura electrónica para ventas superiores a \$235.000.

Presidencia Colombia
@infopresidencia · Seguir

#AEstaHora | El Presidente @PetroGustavo lideró un nuevo consejo económico en la @Casa_Narino. En la reunión participaron el Ministro de @MinHacienda, @ricardobonillag, el Director de la @DIANColombia, @luisrhh y otros integrantes del equipo del Gobierno del Cambio.



9:12 p. m. · 29 ene. 2024



1,5 mil

Responder

Copia enlace

[Leer 95 respuestas](#)

La factura electrónica **es una evolución de la factura física que tradicionalmente se ha entregado en los establecimientos**, y tiene su misma validez, con la diferencia de que el proceso es completamente electrónico.



Economía

La llegada de Lewis Hamilton a Ferrari disparó el precio en bolsa de la marca de autos de lujo

Los responsables de facturar electrónicamente son, principalmente, las personas jurídicas que enajenen bienes y/o servicios; las **personas naturales que enajenen bienes y/o servicios con ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (\$164.727.500) al año; o las personas naturales contratistas del Estado con ingresos brutos**